

Mónica García Fernández

# DOS EN UNA SOLA CARNE

MATRIMONIO,  
AMOR Y  
SEXUALIDAD  
EN LA ESPAÑA  
FRANQUISTA  
(1939-1975)



MUJERES, HISTORIA Y FEMINISMOS







# DOS EN UNA SOLA CARNE

Matrimonio, amor y sexualidad  
en la España franquista (1939-1975)



Mónica García Fernández

# DOS EN UNA SOLA CARNE

MATRIMONIO, AMOR  
Y SEXUALIDAD EN LA ESPAÑA  
FRANQUISTA (1939-1975)

COMARES 2022

colección



**MUJERES, HISTORIA Y FEMINISMOS**

11

comité editorial

MARGARITA SÁNCHEZ ROMERO - Codirectora  
(Universidad de Granada)

MIREN LLONA GONZÁLEZ - Codirectora  
(Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea)

NEREA ARESTI  
(Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea)

MÓNICA BOLUFER PERUGA  
(Universidad de Valencia)

MARÍA CRUZ DE CARLOS VARONA  
(Universidad Autónoma de Madrid)

MARTA DEL MORAL VARGAS  
(Universidad Complutense de Madrid)

ÁNGELA MUÑOZ FERNÁNDEZ  
(Universidad de Castilla-La Mancha)

PAMELA RADCLIFF  
(University of California-San Diego-UCSD)

HÉLÈNE THIEULIN PARDO  
(Sorbonne Université)

Esta obra ha sido financiada por la AEIHM Asociación Española  
de Investigación de Historia de las Mujeres.

© Fotografías de cubierta: Valentín Vega, *Recién casados*, Sotrondio, 1949 (Muséu del  
Pueblu d'Asturies); y Archivo Regional de la Comunidad de Madrid. Fondo  
Martín Santos Yubero. Código de referencia: 5803. Foto\_3.

*Diseño de cubierta y maquetación:* Miriam L. Puerta

© Mónica García Fernández

© Editorial Comares, 2022

Polígono Juncaril • C/ Baza, parcela 208

18220 Albolote (Granada)

Tlf.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: [libreriacomares@comares.com](mailto:libreriacomares@comares.com)

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

<https://www.instagram.com/editorialcomares>

ISBN: 978-84-1369-410-8 • Depósito legal: Gr. 1532/2022

Impresión y encuadernación: COMARES

# SUMARIO

AGRADECIMIENTOS . . . . .	IX
INTRODUCCIÓN . . . . .	1

## 1

LA RESTAURACIÓN DEL MATRIMONIO CRISTIANO. . . . .	17
1.1. El matrimonio en la encrucijada . . . . .	19
1.2. Un casto matrimonio para una nueva España . . . . .	24
1.3. Un amor irrevocable . . . . .	42

## 2

EL MATRIMONIO ES UNA CIENCIA... Y UN SACRAMENTO. . . . .	61
2.1. De la «eugenesia de la hispanidad» a la «ciencia del matrimonio». . . . .	63
2.2. Sexualidad y armonía conyugal . . . . .	83

## 3

¡BASTA DE CAJAS CERRADAS! . . . . .	99
3.1. Entre la esposa sacrificada y la compañera . . . . .	105
3.2. La adaptación mutua . . . . .	120
3.3. ¿Seguirá el Cid siendo el Cid con un delantal? . . . . .	134

## 4

UN NUEVO MATRIMONIO PARA UNA NUEVA IGLESIA . . . . .	149
4.1. La procreación y el amor en tiempos del Concilio Vaticano II . . . . .	153
4.2. ¿Amor o erotismo? . . . . .	164
4.3. ¿Amor o procreación? . . . . .	173

## 5

¿OTRO LIBRO MÁS SOBRE LA VIDA SEXUAL? . . . . .	191
5.1. Sexo, libros y cultura de masas . . . . .	198
5.2. La «vida sexual sana» y el «amor pleno» . . . . .	219

## 6

EL MATRIMONIO EN CRISIS . . . . .	235
6.1. Experiencia prematrimonial. . . . .	239
6.2. El malestar femenino y la emergencia de un nuevo estándar de «normalidad» sexual . . . . .	255
6.3. Matrimonios rotos . . . . .	266
6.4. Hacia el divorcio . . . . .	275
CONCLUSIONES . . . . .	291
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA . . . . .	299

## AGRADECIMIENTOS

Este libro es una síntesis, revisión y actualización de la tesis doctoral que defendí en noviembre de 2019 en la Universidad de Oviedo ante un tribunal formado por Nerea Aresti, Jean-Louis Guereña, Jorge Uría, Mónica Moreno Seco y Carmen García, a quienes transmito mi agradecimiento por la atenta lectura que hicieron del trabajo y por sus críticas y sugerencias para darle su forma definitiva. Las profesoras Aurora Morcillo (*in memoriam*) y Anne Cova también se prestaron a leerlo y a valorarlo de cara a la obtención de la mención internacional. Estaré siempre en deuda con Francisco Erice, quien dirigió la tesis doctoral, así como con Rosa Cid y el Grupo Deméter, al que pertencí durante mis años de investigadora predoctoral. Guardo muy buenos recuerdos (y algo de nostalgia) de la «becaría» y, sobre todo, de los compañeros con los que compartí aquellos inolvidables años. Estoy también eternamente agradecida al grupo Experiencia Moderna de la Universidad del País Vasco, gracias al cual pude obtener una ayuda postdoctoral que me permitió seguir investigando. La influencia intelectual de los miembros de este grupo era ya evidente en la tesis y aún lo es más en su libro resultante y me alegra poder continuar aprendiendo de ellas y ellos. Gracias al apoyo del profesor Richard Cleminson he podido continuar mi andadura postdoctoral en la Universidad de Leeds; y tampoco puedo dejar de mencionar a Darina Martykánová por su confianza y apoyo para obtener una ayuda postdoctoral Margarita Salas. También estoy en deuda con las profesoras Belinda Davis y Temma Kaplan, por la afectuosa acogida en mis estancias en la Universidad de Rutgers; así como con Mary Nash y Anne Cova, gracias a las cuales pude realizar distintas estancias en la Universidad de Barcelona y en la Universidad de Lisboa.

La tesis fue premiada por la Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (X Premio AEIHM a tesis doctorales) y por la Association for Spanish and Portuguese Historical Studies (Best Dissertation Prize 2017-2019). Quiero transmitir mi más sincero agradecimiento a las personas que compusieron los comités de valoración y que consideraron que mi trabajo era merecedor de tales reconocimientos. Es, además, gracias al premio concedido por la AEIHM que este libro puede ver la luz. Estoy también en deuda con Miren Llona, actual presidenta de esta asociación, quien ha coordinado la elaboración del libro y sin cuyas presiones, ánimos y paciencia me hubiera faltado el impulso definitivo para terminarlo.

Mi investigación ha sido posible gracias a diversas ayudas y contratos de investigación predoctoral y postdoctoral. Entre 2013 y 2017 disfruté de una ayuda predoctoral del programa Severo Ochoa para la formación de personal investigador y docente, concedida por el Principado de Asturias; y en 2018 de una ayuda concedida por el Programa de apoyo y promoción de la investigación en la Universidad de Oviedo para la finalización del doctorado. Entre marzo de 2020 y enero de 2022 fui beneficiaria de una ayuda de contratación para la especialización de personal investigador doctor en la Universidad del País Vasco y, a continuación, acepté un contrato postdoctoral Margarita Salas, financiado por la Unión Europea NextGenerationEU, el Ministerio de Universidades y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, mediante convocatoria de la Universidad de Oviedo.

No puedo dejar de agradecer a todas aquellas personas, amigas y compañeras de piso y de profesión que en algún momento tuvieron palabras de ánimo, desde que escribí las primeras ideas que terminarían por convertirse en mi proyecto de tesis doctoral, cuando era una estudiante de máster allá por 2012, hasta la escritura de estas líneas de agradecimiento en junio de 2022. No puedo nombrarlas a todas, pero sí quisiera mencionar a Andrea Fernández, Eva Pelayo y Ana María Cristea, con las que he compartido las alegrías y sufrimientos de la investigación y de la vida; a Enrique Antuña, Eduardo Abad y Natalia Fernández, amigos y compañeros de fatigas académicas; a David Carracelas, que me animó en algunos de los momentos más desesperantes en aquella terraza de aquel piso de Madrid; a mis queridas Julia Buck, Amaya García Arregui y Céline Angehrn, que siguen ahí a pesar de la distancia; a Uxía Otero, por su incondicional compañerismo; a Alba Fernández, Alba Martínez y Cristina de Pedro, ellas saben por qué. Natalia Garis, Alba Fernández y Andrés Burbano (¡y Clío!) me acompañaron en algunos de

los tramos finales de la escritura e hicieron que la experiencia fuera infinitamente menos solitaria. Además de cuidarme, Andrés hizo varias lecturas exhaustivas del texto y me ayudó con las correcciones. Por último, no puedo dejar de mencionar a mi familia que, aun sin entender muy bien a qué me dedico, confía en mí incondicionalmente y sin cuyo apoyo y cuidados no me hubiera sido posible llegar hasta aquí.



## INTRODUCCIÓN

En septiembre de 1972, la revista femenina *Ama* publicaba la carta de una lectora angustiada. «Llevo muchos años casada —explicaba—, y en todo este tiempo no puedo decir que una sola vez haya disfrutado en la unión íntima con mi marido». Aunque aseguraba no tener «la menor idea de cómo es», era consciente de que lo natural era experimentar placer, pues había llegado a sus oídos que así era. Temía, pues, no ser «normal, como las demás mujeres». A través de la exposición de su problema, esta mujer describía unas circunstancias en las que faltaba satisfacción sexual en su matrimonio, pero también afecto, colaboración y compañerismo. Si bien hasta entonces había aguantado, decía, para «cumplir con su deber», la situación le resultaba cada vez más insoportable:

Es posible que sea yo de un temperamento frío, pero también es verdad que mi marido me ayuda poco. Hasta ahora, a pesar de que mi vida matrimonial ha sido una desilusión, he procurado cumplir con mi deber; pero llevo cosa de un par de años que debo hacer verdaderos esfuerzos para no demostrar a mi marido la repugnancia tan grande que me produce. [...] Dudo, a veces, si no estaré perdiendo la razón poco a poco.<sup>1</sup>

A lo largo del franquismo, una formidable cantidad de libros, artículos y otros productos de la cultura popular se refirieron a la situación que describía esta mujer. Estos alertaban de que el matrimonio estaba atravesando una grave crisis cuyas causas y también consecuencias

<sup>1</sup> «Infelicidad sexual», *Ama*, n.º 307 (segunda quincena de septiembre de 1972), p. 17.

tenían que ver particularmente con un desacuerdo en el plano sexual. Así, si bien la sentencia bíblica declaraba que, al casarse, mujeres y hombres se convertían en «dos en una sola carne», parecía claro que las dos mitades rara vez encajaban. Las incomprendiones causadas por las percibidas diferencias biológicas y psicológicas entre los sexos, la falta de espíritu de abnegación y sacrificio o una deficiente educación prematrimonial estaban entre las fuentes de conflictos conyugales más comúnmente citadas, a las que se fue sumando una retórica que ponía especial énfasis en las dificultades de las parejas para complementarse sexualmente. Además de identificar el problema, quienes se preocuparon por los conflictos afectivo-sexuales del matrimonio también trataron de proponer soluciones, lo que dio lugar a una narrativa que resulta de gran interés para estudiar las construcciones del amor, la sexualidad y las relaciones de género en el franquismo, así como para evaluar las transformaciones que experimentaron estos discursos a lo largo de la dictadura. Al mismo tiempo, el testimonio con el que empecé esta introducción es interesante por otras razones, pues refleja la emergencia de una subjetividad en la que el «cumplimiento del deber» deja de ser suficiente como legitimación del comportamiento social, a la vez que toma cuerpo la idea de que las conductas amorosas y sexuales, además de ser fuente de satisfacción vital, no debían ser discrepantes con un deseo genuinamente sentido.

Este libro analiza esta evolución de los ideales y experiencias del amor y la sexualidad conyugal en el franquismo, prestando especial atención a los cambios y continuidades de los años sesenta y principios de los setenta. El género es una categoría clave en este estudio del amor conyugal, valorando las construcciones de la feminidad, pero también las de la masculinidad. Parto de la certeza de que, a pesar de la patriarcal asociación de las mujeres con el universo de los afectos y de lo doméstico, es necesario problematizar el arquetipo masculino ligado al hogar, pues también las figuras del esposo o del padre se construyen históricamente y no fueron, ni mucho menos, estables.<sup>2</sup> No solo el análisis de las

<sup>2</sup> King, Laura, *Family Men: Fatherhood & Masculinity in Britain, c. 1914-1960* (Oxford: Oxford University Press, 2015). También Mary Vincent invita a analizar la relación entre las masculinidades y el espacio familiar e íntimo en «La masculinidad en la construcción del nacionalcatolicismo después de la guerra civil», en Henar Gallego Franco (ed.), *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género* (Granada: Comares, 2018), pp. 127-159.

masculinidades tiene valor en sí mismo sino que, además, siguiendo a Nerea Aresti, considero que enriquece la historia de las mujeres, a la vez que «desestabiliza la pretendida naturaleza inmutable de la diferencia sexual» y desafía «la visión de los hombres como sujeto por excelencia, universal y neutral; mostrando el carácter construido de la virilidad y arrojando luz sobre la experiencia de las mujeres».<sup>3</sup>

En este sentido, concibo el matrimonio como un espacio en el que se negocian tanto las relaciones sociales entre mujeres y hombres, como también los ideales de género, que tampoco son estáticos. El amor conyugal nos permite explorar la contingencia histórica de los roles sexuales, en la medida en que la institución del matrimonio se ocupa de regularlos, produciendo y naturalizando la diferencia sexual, así como sus nociones de complementariedad o jerarquía concomitantes, como aparentemente inevitables. Al mismo tiempo, este trabajo sitúa el amor y la sexualidad como elementos fundamentales para entender, tanto la instauración del Régimen franquista, como su evolución cultural y la crisis del nacionalcatolicismo que acompañó a su ocaso. Por tanto, los concibo como motores de cambio histórico que deben tomarse en serio, no solo como factores influyentes en el marco de las experiencias individuales, sino también como categorías relevantes para el estudio de los procesos de transformación histórica más generales.

Desde un punto de vista cronológico, la investigación se centra especialmente en el desarrollismo y el tardofranquismo (1960-1975), menos explorados en lo que se refiere a la sexualidad y las relaciones de género que la posguerra. No obstante, parte del final de la guerra civil y, en ocasiones, se remonta al primer tercio del siglo con el fin de apreciar y explicar mejor la evolución que tuvo lugar desde una perspectiva a largo plazo. Este enfoque facilita la reflexión sobre los mecanismos a través de los cuales se producen cambios discursivos, así como sobre las relaciones de continuidad y discontinuidad de procesos históricos que no son lineales, ni surgen de la noche a la mañana, aunque atraviesen fases de particular intensidad. Por tanto, se aborda un periodo al que se ha prestado menos atención, pero cuyo análisis resulta fundamental para trascender explicaciones reduccionistas que toman sus primeros años como una sinécdoque de su conjunto. A la vez, un entendimiento más completo de los últimos lustros de la dictadura ha de contribuir a cimentar los estu-

<sup>3</sup> Aresti, Nerea, «La historia de las masculinidades, la otra cara de la historia de género», *Ayer*, vol. 117, n.º 1 (2020), p. 334.

dios sobre la transición a la democracia, cuyas rápidas transformaciones no pueden comprenderse en toda su complejidad sin tener en cuenta, como mínimo, el tardofranquismo. En definitiva, sin perder de vista las permanencias, me interesa, sobre todo, estudiar el cambio, partiendo de la convicción de que, aunque se den momentos de aceleración, este no sobreviene de forma brusca, sino a través de mecanismos sutiles que requieren de investigaciones diacrónicas. Además, como ya he indicado, creo que la imagen que habitualmente tenemos de la moral sexual en el franquismo se reduce excesivamente a lo que sabemos de la posguerra, reproduciéndose un relato estático, sino estereotipado. Con frecuencia, los trabajos que tienen en cuenta la norma sexual durante la dictadura dedican más atención a las continuidades, echándose en falta investigaciones que aborden el cambio como elemento central del análisis.

Justamente hay quienes señalan que la historia de género ha tenido dificultades para enfrentarse al cambio, centrándose en estudiar las continuidades en los discursos sexistas.<sup>4</sup> Desde mi punto de vista, esta es una crítica que podríamos extender a una parte de la historiografía del franquismo, que a menudo ofrece una foto fija de la moral sexual del periodo. Incluso cuando se exploran discursos o prácticas heterodoxas, una línea de investigación que contribuye enormemente a complejizar nuestra visión de la dictadura, se tiende en ocasiones a estereotipar lo que podemos considerar como la «norma» sexual, que no es tan estática ni transparente como pudiera parecer. Las relaciones de poder y las desigualdades de género son indudablemente persistentes, pero las formas en las que se manifiestan son inestables y es esta inestabilidad la que resulta interesante desde un punto de vista historiográfico. Por ello, no debemos ceñirnos exclusivamente a identificar los rasgos opresivos de los discursos, sino prestar atención a las formas mediante las cuales estos se reorganizan o adaptan, así como a las funciones que cumplen en su propio contexto. Lo «tradicional», «normativo» o «hegemónico» no son términos que, por más que se utilicen intuitivamente, se expliquen por sí mismos. Es necesario especificar a qué tradición, norma o discurso hegemónico nos referimos y qué características tiene en el momento histórico que estamos estudiando. Tampoco el «amor», la «sexualidad» o la «felicidad», por poner solo unos ejemplos, son conceptos transparentes,

<sup>4</sup> Harvey, Karen, *Reading Sex in the Eighteenth Century: Bodies and Gender in English Erotic Culture* (Cambridge: Cambridge University Press, 2004), p. 7.

pues no significan lo mismo para distintos grupos sociales o en diferentes momentos.

En esta investigación, concibo el matrimonio como un elemento en el que confluyen distintas ansiedades acerca del orden sexual y de género, convirtiéndose en un símbolo de estabilidad (o inestabilidad) social. No es casualidad que los diferentes regímenes políticos de la época contemporánea inauguraran sus mandatos con regulaciones sobre la familia y que esta siga siendo objeto de rivalidades y tensiones entre dispares formas de entender el individuo, el Estado, la política y las relaciones sociales. Tampoco que estos mismos regímenes presentaran la reordenación de la sexualidad y de las relaciones de género como asuntos prioritarios y trascendentales para la fundación de una nueva sociedad y como instrumentos simbólicos de ruptura con el pasado, además de como ingredientes en la construcción de memoria o narrativas históricas.<sup>5</sup> De ese modo, aunque aparentemente vinculado a la esfera de lo privado, el matrimonio es un componente fundamental en los procesos de transformación social, cultural y política. El matrimonio organiza el parentesco, la vida económica, la división sexual del trabajo, la procreación, la ciudadanía, los afectos, los cuidados y la sexualidad. Si bien administra la vida privada, tiene consecuencias en el orden público, genera identidades, derechos, obligaciones y relaciones de exclusión o pertenencia a la comunidad y a la nación. Así, se trata de un factor ligado al funcionamiento del poder, entendido tanto en el sentido convencional, como desde una perspectiva foucaultiana. Tanto el Estado, como la Iglesia, el Derecho, las ciencias biomédicas o las ideologías políticas y movimientos sociales han creado reglamentaciones, teorías y conocimientos sobre el mismo. Por tanto, y aunque sea ya un tópico señalarlo, el matrimonio, como también el amor y la sexualidad, son profundamente políticos. El feminismo se ha encargado de subrayarlo, haciendo hincapié, asimismo, en su papel en la subordinación de las mujeres, pero también en la construcción del género. Por todo lo dicho, es también un elemento de crucial interés histórico.

<sup>5</sup> Cott, Nancy F., *Public Vows: A History of Marriage and the Nation* (Cambridge: Harvard University Press, 2000); Herzog, Dagmar, *Sex after Fascism: Memory and Morality in Twentieth-Century Germany* (Princeton y Oxford: Princeton University Press, 2007); Fisher, Kate y Langlands, Rebecca, *Sex, Knowledge, and Receptions of the Past* (Oxford: Oxford University Press, 2015).

Tomando estas sencillas premisas como punto de partida, este libro explora la intersección entre el género, la sexualidad y el amor en los discursos sobre el matrimonio. A lo largo del franquismo se prestó una particular y creciente atención a las funciones —y disfunciones— de la sexualidad y del placer sexual en la unión conyugal, de modo que este será también un asunto central de los argumentos de la investigación. Además, en estrecha interacción con la cuestión erótica, tuvo lugar una evolución más general en la concepción del amor heterosexual, así como en las ideas sobre las relaciones afectivas entre mujeres y hombres, redefiniéndose los ideales de masculinidad y feminidad. A muy grandes rasgos, concibo estas categorías que guían mi análisis, es decir, la sexualidad, el amor y el género, como construcciones culturales que, no obstante, tienen su anclaje en el cuerpo como lugar en el que se produce la experiencia y a través del cual se aprehende el mundo.<sup>6</sup> Con ello, quiero decir que no están únicamente mediados por el lenguaje y desprovistos de materialidad, pero sí que se interpretan y se sienten culturalmente. Por tanto, no los entiendo como elementos inscritos en una naturaleza inmutable, sino como artefactos culturales cargados de significados, que tienen una historia, que se producen y negocian en el proceso de las relaciones sociales.

El feminismo ha llamado la atención, no solo sobre el carácter cultural de la sexualidad y del amor, sino también sobre su función en la definición de relaciones de género opresivas para las mujeres. Ciertamente, en la medida en que se insertan en sociedades patriarcales, han jugado y siguen jugando un papel clave en la subordinación de las mujeres y en la producción de la heteronormatividad, a la vez que están atravesados por las lógicas del mercado capitalista. Sin embargo, no concibo ni el amor romántico, ni la sexualidad, únicamente como vehículos de opresión patriarcal. Parafraseando el título del clásico libro coordinado por Carole Vance, creo que son factores tanto de peligro —y de sufrimiento y de otras muchas emociones negativas—, como de placer; como potencialmente destructivos, pero también creativos o, en cualquier caso, complejos, diversos y contradictorios, tanto en lo que se refiere a las experiencias individuales, como también a sus significados simbólicos y

<sup>6</sup> Díaz Freire, José Javier, «Cuerpo a cuerpo con el giro lingüístico», *Arenal*, vol. 14, n.º 1 (2007), pp. 5-29; Arbaiza, Mercedes, «“Sentir el cuerpo”: subjetividad y política en la sociedad de masas en España (1890-1931)», *Política y Sociedad*, vol. 55, n.º 1 (2018), pp. 71-92.

a sus implicaciones para el orden social, político o de género.<sup>7</sup> Además, los sentimientos de malestar creados en torno al amor y la sexualidad pueden también ser productivos. Por ello, prefiero explorar sus significados y funciones precisas en el contexto concreto del análisis, sin recurrir a generalizaciones o categorías unívocas. En el marco de esta investigación, me interesa estudiar los cambios en estos ideales, partiendo de la convicción de que estos impregnan muchas facetas de nuestras vidas, de las íntimas y privadas, pero también de aquellas que tienen que ver con las batallas políticas, los conflictos de género y las luchas por definir las posibilidades y los límites de las relaciones sociales.

He de puntualizar que me centraré solo en el estudio de relaciones heterosexuales; es más, en discursos que construyen la heterosexualidad como normativa y opuesta a otras formas de vivir o sentir la sexualidad, que quedan marginadas, estigmatizadas o excluidas como perversas, inmorales o anormales. El matrimonio es una institución que produce esta heteronormatividad, pero esta no es ni natural, ni fija y ahistórica, sino variable en función de las circunstancias culturales, así como de los también cambiantes ideales de género. Por ello, resulta útil estudiar el género desde un punto de vista relacional, teniendo en cuenta tanto los arquetipos de feminidad, como los de masculinidad. Si bien estos se definen como complementarios en base a nociones de esferas separadas, las fronteras de las mismas han de entenderse como fluidas.

No es el objetivo de esta investigación describir comportamientos sexuales o afectivos, sino explorar el conjunto de reglas y estándares que enmarcan la expresión de emociones y la conducta sexual. Me interesa estudiar la evolución de la norma y cómo esta se mantiene, se legitima, se reorganiza y se adapta, prestando atención a las fisuras en las expec-

<sup>7</sup> Vance, Carole S. (ed.), *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality* (Londres: Pandora, 1992). Sobre las «batallas» feministas en torno a la sexualidad, véase el especial de *Signs*, vol. 42, n.º 1 (2016). Las investigaciones feministas sobre el amor son muy abundantes, destacando nombres como los de Eva Illouz, Anna G. Jónasdóttir o Arlie Russell Hochschild. Por mencionar solo un trabajo de un campo que continúa renovándose, véase el volumen editado por Jónasdóttir, Anna G. y Ferguson, Ann, *Love: A Question for Feminism in the Twenty-First Century* (Londres y Nueva York: Routledge, 2014). También me han parecido sugerentes las propuestas de Javier Díaz Freire, quien plantea la necesidad de visitar el amor desde una perspectiva histórica y feminista para matizar o complejizar análisis reduccionistas que han tendido a verlo exclusivamente de una forma negativa: Díaz Freire, José Javier, «Ortega sobre el amor. Un diálogo con Victoria Ocampo», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 80 (2022), pp. 21-36.

tativas de la época.<sup>8</sup> Para ello me he servido del relato de médicos, sacerdotes e intelectuales, pero también de las experiencias subjetivas de las mujeres. Las evidencias provenientes de los consultorios sentimentales, así como de algunas fuentes orales, han permitido el acercamiento a las formas en que estas interactúan con la norma. Asimismo, entiendo los discursos que estudio en este libro, a través de los que he accedido tanto a los ideales como a las experiencias y subjetividades, como un producto de las inquietudes o de la memoria de la época, pero no como meros reflejos de la realidad. Si bien creo que el lenguaje moldea el entendimiento del amor y la sexualidad, este no es el único factor que interviene en la experiencia, ni este proceso tiene lugar de forma transparente o unidireccional. Los discursos que interpelan al sujeto no producen los comportamientos que describen de forma predecible, ni las personas son receptoras pasivas de los mismos. Como señala Roger Chartier, siempre «existe una distancia entre la norma y lo vivido, entre el dogma y la creencia, entre los mandatos y las conductas». «Es en este desfase — continúa el historiador— en el que se imponen las reformulaciones y las desviaciones, las apropiaciones y las resistencias».<sup>9</sup> En cualquier caso, sí considero que los discursos cumplen un papel en la definición de las fórmulas y estándares culturalmente disponibles y en relación a los cuales las personas miden sus comportamientos y sentimientos.

La investigación bebe de perspectivas que provienen de la historia de género, la historia de la sexualidad y la historia de las emociones. Más concretamente, se inserta en una historiografía que se ocupa de analizar los cambios que tuvieron lugar en los ideales sobre el matrimonio a lo largo de la historia. La fascinación por esta temática no es nueva, pues las investigaciones pioneras se remontan a la renovación de la historia social que tuvo lugar desde los años sesenta y setenta — no por casualidad, en un momento de cambio en la forma de concebir la sexualidad y el amor—, de la mano de la corriente francesa de los *Annales* y de la escuela británica de Cambridge, así como de la propia historia

<sup>8</sup> Mi utilización del concepto de «fisuras» está inspirado en el trabajo de Rincón, Aintzane, *Representaciones de género en el cine español (1939-1982): figuras y fisuras* (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales/Universidad de Santiago de Compostela, 2014).

<sup>9</sup> Chartier, Roger, «¿Existe una nueva historia cultural?», en Sandra Gayol y Marta Madero (eds.), *Formas de historia cultural* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007), p. 39.

de las mujeres.<sup>10</sup> Sin embargo, en los últimos años está experimentando una renovación, coincidiendo, además, con el creciente interés por la historia de las emociones en general y del amor en particular.<sup>11</sup> Fruto de estas nuevas perspectivas, que se unen a la historia de la sexualidad, se han venido realizando numerosas investigaciones centradas en distintos países a ambos lados del telón de acero y que exploran los ideales afectivos y sexuales del matrimonio en el siglo xx.<sup>12</sup> Faltaban, sin embargo, trabajos que abordaran esta cuestión en el contexto del franquismo.<sup>13</sup>

<sup>10</sup> Una síntesis historiográfica en Morant, Isabel y Bolufer, Mónica, «El matrimonio en el corazón de la sociedad. Introducción historiográfica», *Tiempos Modernos*, vol. 6, n.º 18 (2009); o Anderson, Michael, *Aproximaciones a la historia de la familia occidental* (Madrid: Siglo XXI, 1988).

<sup>11</sup> Véanse las síntesis de Barrera, Begoña y Sierra, María, «Historia de las emociones: ¿qué cuentan los afectos del pasado?», *Historia y Memoria*, n.º especial (2020), pp. 103-142; o Medina Doménech, Rosa María, «Sentir la historia. Propuestas para una agenda de investigación feminista en la historia de las emociones», *Arenal*, vol. 19, n.º 1 (2012), pp. 161-199. Por mencionar solo algunos trabajos de esta prolífica corriente, véanse los de Reddy, William, *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions* (Nueva York: Cambridge University Press, 2001); Delgado, Luisa Elena, et al. (coords.), *La cultura de las emociones y las emociones en la cultura española contemporánea (siglos xviii-xxi)* (Madrid: Cátedra, 2018); Barclay, Katie y Holloway, Sally, «Interrogating Romantic Love», *Cultural and Social History*, vol. 17, n.º 3 (2020), pp. 271-277; Harris, Alana y Jones, Timothy, *Love and Romance in Britain, 1918-1970* (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2015).

<sup>12</sup> Coontz, Stephanie, *Historia del matrimonio* (Madrid: Gedisa, 2006); Simmons, Christina, *Making Marriage Modern: Women's Sexuality from the Progressive Era to World War II* (Nueva York: Oxford University Press, 2009); Davis, Rebecca L., *More Perfect Unions: The American Search for Marital Bliss* (Cambridge: Harvard University Press, 2010); Collins, Marcus, *Modern Love: An Intimate History of Men and Women in Twentieth-Century Britain* (Londres: Atlantic Books, 2003); Langhamer, Claire, *The English in Love: The Intimate Story of an Emotional Revolution* (Oxford: Oxford University Press, 2013); Fishman, Sarah, *From Vichy to the Sexual Revolution: Gender and Family Life in Postwar France* (Nueva York: Oxford University Press, 2017); Lišková, Katerina, *Sexual Liberation, Socialist Style: Communist Czechoslovakia and the Science of Desire, 1945-1989* (Cambridge: Cambridge University Press, 2018); McLellan, Josie, *Love in the Time of Communism: Intimacy and Sexuality in the GDR* (Cambridge: Cambridge University Press, 2011); Freire, Isabel, *Amor e sexo no tempo de Salazar* (Lisboa: A Esfera dos Livros, 2010); de la misma autora, *Sexualidades, Media e Revolução dos Cravos* (Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais, 2020); Cosse, Isabella, *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta: una revolución discreta en Buenos Aires* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2010).

<sup>13</sup> Para el primer franquismo, destaca el estudio de Medina Doménech, Rosa María, *Ciencia y sabiduría del amor: una historia cultural del franquismo (1940-1960)* (Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2013).

En términos generales, aunque con distintos matices y perspectivas, estas investigaciones documentan los cambios que tuvieron lugar en los discursos y experiencias sobre el amor, la sexualidad y el matrimonio en la época contemporánea. Con importantes diferencias nacionales en un proceso que tuvo una trayectoria larga y sinuosa, estos trabajos coinciden en señalar que, desde el primer tercio del siglo xx, el factor erótico del matrimonio fue ganando relevancia, afianzándose la idea de que el amor, y no la procreación u otros imperativos sociales, era el fin de la unión heterosexual. De ese modo, se consolida un modelo de matrimonio en el que la mutua satisfacción afectiva y también sexual tienen una importancia central. Así, lo erótico se convierte en un ingrediente fundamental del amor y en uno de los pilares del éxito del matrimonio. También en la España de los años anteriores a la guerra civil se introdujeron novedades en relación con este paradigma, pero ¿qué ocurrió en un contexto tan marcadamente reaccionario y autoritario como lo fue el franquista, que interrumpió el proceso de reforma de la moral sexual que se había iniciado en el primer tercio del siglo?

Como es conocido, en la posguerra se impuso un catolicismo ultraconservador que defendía una concepción jerárquica de la familia y la sociedad, exaltaba la castidad, privilegiaba el sacrificio y entendía la sexualidad como una desafortunada necesidad para la procreación, politizada, además, como un fin para regenerar una patria que se suponía corrompida por los valores republicanos. No obstante, también sabemos que el catolicismo no se mantuvo inmutable, sino que una parte del mismo adoptó posturas más progresistas coincidiendo con el proceso de renovación que tuvo lugar con el Concilio Vaticano II (1962-1965). Las condiciones sociales, económicas y culturales del país también experimentaron considerables mutaciones que se hicieron especialmente visibles a partir de los sesenta. Fueron los años del turismo, de la emergencia de una cultura de consumo y del inicio de la comercialización de la píldora anticonceptiva, que tuvo un notable impacto, no solo en las ideas y experiencias sexuales, sino también en las religiosas. Se produjo en este momento un aperturismo cultural y se incrementaron las tensiones y descontentos con el Régimen, lo que asimismo estuvo ligado al protagonismo de nuevas culturas juveniles. Aunque tímidamente, también llegaron a nuestro país los ecos de lo que por entonces algunos ya denominaban «revolución sexual», dejando una huella en el discurso normativo sobre el amor y la sexualidad.

Dada la posición privilegiada que tuvo en el contexto de la dictadura, la religión es esencial para entender este proceso. La historiogra-

fía del franquismo ha destacado la importancia de los cambios religiosos y la emergencia de unas culturas católicas progresistas que se distanciaron del Régimen, alimentando su crisis.<sup>14</sup> Además, otros estudios han subrayado el rápido proceso de secularización que tuvo lugar en España a partir de los años sesenta.<sup>15</sup> Existe, asimismo, una sugerente línea de investigación que incorpora la categoría de género y que continúa nutriéndose con trabajos como los de Mónica Moreno Seco, Raúl Mínguez o Eider de Dios Fernández.<sup>16</sup> Mi contribución se inserta en esta historia de la religión en el franquismo y propone la inclusión de la sexualidad y de los afectos como factores de gran importancia para entender la evolución religiosa y la secularización. No solo las ideas católicas sobre el amor conyugal y la sexualidad fueron relevantes en las fases de construcción y consolidación del Régimen, sino que los cambios en las mismas también desempeñaron un papel en el marco de su crisis. En este sentido, considero que la sexualidad y el amor deben tomarse en serio a la hora de explicar la evolución cultural y religiosa del franquismo, así como para comprender las condiciones que fueron abriendo el camino para la transición a la democracia.

En este libro, argumento que la concepción religiosa del amor conyugal sirvió para apuntalar el nacionalcatolicismo en los comienzos de la dictadura, pero también para deslegitimarlos en sus últimos años. Es sabido que la restauración del matrimonio cristiano formaba parte de

<sup>14</sup> Ortiz Heras, Manuel y González, Damián A. (coords.), *De la cruzada al desenganche: la Iglesia española entre el franquismo y la transición* (Madrid: Sílex, 2011); Montero, Feliciano, *La Iglesia: de la colaboración a la disidencia (1956-1975)* (Madrid: Ediciones Encuentro, 2009).

<sup>15</sup> Cueva Merino, Julio de la, «La secularización tranquila. Procesos de secularización bajo el franquismo (1960-1975)», en Julio de la Cueva, et al. (eds.), *Encrucijadas del cambio religioso en España: secularización, cristianismo e islam* (Granada: Comares, 2018), pp. 31-54; Pérez-Agote, Alfonso, *Cambio religioso en España: los avatares de la secularización* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2012).

<sup>16</sup> Moreno Seco, Mónica, «Cristianas por el feminismo y la democracia. Catolicismo femenino y movilización en los años setenta», *Historia Social*, n.º 53 (2005), pp. 137-154; de la misma autora, «De la caridad al compromiso: las mujeres de Acción Católica (1958-1968)», *Historia Contemporánea*, n.º 26 (2003), pp. 239-265; Dios-Fernández, Eider de y Mínguez-Blasco, Raúl, «Catholic Housewives in Transition: The Centres for the Promotion of Women between the Franco Dictatorship and Democracy in Spain (1960-1980)», *Journal of Religious History*, vol. 45, n.º 4 (2021), pp. 623-643; o «De la obediencia a la protesta. Laicas católicas ante el Vaticano II», *Feminismo/s*, n.º 28 (2016), pp. 213-233.

los planes políticos de la dictadura, siendo un elemento consustancial al entendimiento jerárquico del Estado y crucial para la España que se quiso edificar como contraposición a la anti-España republicana. Menos conocidas son, sin embargo, las transformaciones que experimentaron los ideales sobre el amor conyugal, incluso dentro de la propia comunidad católica, así como los significados y funciones que estos cumplieron. Este proceso, como explicaré, contribuyó a la secularización de la moral y a la crisis del nacionalcatolicismo. En este sentido, también me han resultado inspiradoras las sugerencias de Alana Harris, David Geiringer o Callum G. Brown sobre la necesidad de prestar atención a los encuentros (y desencuentros) entre sexualidad y religión en el siglo xx. Aunque desde perspectivas no necesariamente coincidentes, estos autores se refieren tanto al impacto que tuvieron las novedades culturales en la secularización, como también a los propios cambios que experimentó la religión, que no permaneció inmutable, ni fue solamente un agente reaccionario. Al contrario, trató de enfrentarse al desafío de la revolución sexual de formas diversas y ello tuvo, además, consecuencias complejas en las personas creyentes.<sup>17</sup>

Si bien los cambios sexuales y de género de los sesenta son factores trascendentales para comprender la crisis religiosa occidental, existe una controversia acerca del ritmo, el impacto y los propios rasgos de dicha crisis, al igual que no hay un consenso en torno a las características de la llamada «revolución sexual». Igual de compleja es la cuestión de la secularización, que ni es lineal, ni ha traído la desaparición de los conflictos religiosos en nuestro mundo contemporáneo. Tampoco la modernidad ha estado completamente reñida con las religiones, ni hay una forma unívoca de entender la religión y la modernidad, ni las personas viven la fe de forma predecible.<sup>18</sup> Evidentemente, no pretendo resol-

<sup>17</sup> Harris, Alana (ed.), *The Schism of '68: Catholicism, Contraception and Humanae Vitae in Europe, 1945-1975* (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2018); Geiringer, David, *The Pope and the Pill: Sex, Catholicism and Women in Post-War England* (Manchester: Manchester University Press, 2020); Brown, Callum G., «Sex, Religion, and the Single Woman c.1950-75: The Importance of a “Short” Sexual Revolution to the English Religious Crisis of the Sixties», *Twentieth Century British History*, vol. 22, n.º 2 (2011), pp. 189-215; del mismo autor, *The Death of Christian Britain: Understanding Secularisation, 1800-2000* (Nueva York y Londres: Routledge, 2009); y *The Battle for Christian Britain: Sex, Humanists and Secularisation, 1945-1980* (Cambridge: Cambridge University Press, 2019).

<sup>18</sup> Brown, Callum G., «What was the Religious Crisis of the 1960?», *Journal of Religious History*, vol. 34, n.º 4 (2010), pp. 468-479; Christie, Nancy y Gauvreau,

ver estas disyuntivas, que aquí he delineado de una forma superficial, pero creo que merece la pena continuar reflexionando sobre las complejidades de la intersección entre las experiencias afectivas, sexuales y religiosas. Aunque la permisividad o la secularización sean ingredientes fundamentales de la revolución cultural de los sesenta, las particularidades, cronología y el alcance de estos procesos continúan siendo objeto de debate. Son necesarias, pues, más investigaciones que ahonden en las diferencias y singularidades nacionales con el objetivo de tener una mejor comprensión de los complejos mecanismos a través de los cuales se produjo una revolución sexual y una secularización de la moral.

Las principales fuentes utilizadas para este trabajo son de carácter bibliográfico y hemerográfico, tomando como base libros y artículos destinados a ofrecer consejos, información y teorías sobre el matrimonio, el amor y la vida sexual. Para conocer la diversidad de formas de abordar el tema, he recurrido a numerosas publicaciones de distinto tipo, tanto conservadoras como progresistas y tanto intelectuales como populares, entre las que se encuentran revistas femeninas, religiosas, de opinión, médicas, sociológicas, juveniles o satíricas. Además, dado el énfasis puesto en la dimensión erótica del amor romántico, he privilegiado el análisis de la divulgación sexual de la época, que fue tremendamente abundante y se propagó a través de toda clase de literatura ensayística, manuales sexuales y artículos. A medida que avanzamos en los años sesenta se observa un creciente interés por el tema sexual, un escenario que fue percibido por los contemporáneos con cierto desasosiego. Cabe preguntarse, pues, por el mensaje que transmitía este discurso, los medios a través de los que se difundió, las funciones que cumplía y las ansiedades que podía estar comunicando. De hecho, la historiografía sobre este tema centrada en otros contextos nacionales ha destacado la

---

Michael, *The Sixties and Beyond: Dechristianization in North America and Western Europe, 1945-2000* (Toronto: University of Toronto Press, 2013). Una crítica al concepto de secularización desde una perspectiva de género en Scott, Joan W., *Sex and Secularism* (Princeton y Oxford: Princeton University Press, 2018). Una reflexión sobre la pertinencia de la secularización como categoría para los estudios históricos en Cueva Merino, Julio de la, «Conflictiva secularización: sobre sociología, religión e historia», *Historia Contemporánea*, vol. 51 (2015), pp. 365-395; también VVAA, «Investigaciones históricas e historia de la religión», *Ayer*, vol. 116, n.º 4 (2019), pp. 327-356. Sobre la revolución sexual, véanse trabajos como los de Hekma, Gert y Giami, Alain (eds.), *Sexual Revolutions* (Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2014); o Weeks, Jeffrey, *Sexuality and its Discontents: Meanings, Myths & Modern Sexualities* (Londres y Nueva York: Routledge, 1985).

importancia de la divulgación sexual por su papel en la construcción de las ideas modernas sobre el matrimonio y la sexualidad. Sin embargo, eran unas fuentes hasta ahora poco exploradas en nuestro país desde una perspectiva sistemática y diacrónica.<sup>19</sup>

Por último, también he recurrido a los expedientes de censura conservados en el Archivo General de la Administración (AGA), así como a testimonios orales provenientes del repositorio *Mujer y memoria. Madres e hijas de la Transición española*, un archivo de gran riqueza, interés y accesibilidad para las investigaciones sobre la historia de las mujeres, el género y la sexualidad en el franquismo.<sup>20</sup> Estas entrevistas, junto con los testimonios provenientes de los consultorios sentimentales, han permitido explorar la vertiente experiencial y subjetiva del tema de análisis, matizar la información proveniente de otras instancias y formular algunas hipótesis sobre el impacto, la recepción y las negociaciones entre los estándares prescritos y las experiencias.<sup>21</sup>

El libro se divide en seis capítulos que recorren casi cuarenta años de historia. El primero ofrece una imagen panorámica del régimen emocional católico de la posguerra. De ese modo, sitúo la investigación en su punto de partida, a partir del cual explicaré las continuidades y permanencias que tuvieron lugar a lo largo de las décadas siguientes. El objetivo del segundo capítulo es explorar los diálogos y préstamos entre el discurso médico y el religioso, estudiando su evolución desde los años cuarenta hasta mediados de los sesenta. Partiendo de las preocupaciones eugenésicas típicas de la primera mitad del siglo xx, se analiza la emergencia de una «sexología nacionalcatólica» que, fiel a los dogmas de

<sup>19</sup> Neuhaus, Jessamyn, «The Importance of Being Orgasmic: Sexuality, Gender, and Marital Sex Manuals in the United States, 1920-1963», *Journal of the History of Sexuality*, vol. 9, n.º 4 (2000), pp. 447-473; Laipson, Peter, «“Kiss without Shame, for She Desires It”: Sexual Foreplay in American Marital Advice Literature, 1900-1925», *Journal of Social History*, vol. 29, n.º 3 (1996), pp. 507-525; Cook, Hera, *The Long Sexual Revolution: English Women, Sex, and Contraception 1800-1975* (Oxford: Oxford University Press, 2004), pp. 165-260; Simmons, Christina, *Making Marriage Modern*, pp. 178-217; Bashford, Alison y Strange, Carolyn, «Public Pedagogy: Sex Education and Mass Communication in the Mid-Twentieth Century», *Journal of the History of Sexuality*, vol. 13, n.º 1 (2004), pp. 71-99.

<sup>20</sup> *Archivo audiovisual: Mujer y memoria. Madres e hijas de la Transición española*, disponible en: <[www.mujierymemoria.org](http://www.mujierymemoria.org)>, con acceso el 13 de junio de 2022.

<sup>21</sup> Llona, Miren, «Historia en obras: memoria, emociones y subjetividad», en Pilar Pérez-Fuentes (coord.), *Subjetividad, cultura material y género* (Barcelona: Icaria, 2010), pp. 153-169.

la Iglesia, propugnaba la necesidad de una educación sexual y defendía una mutua satisfacción erótica que debía ser compatible con los preceptos religiosos.

A continuación, analizo los cambios y continuidades en las expectativas sobre las relaciones afectivas en el matrimonio. Coincidiendo con el Vaticano II y con los cambios legales, culturales y sociales del desarrollismo, se difundió un ideal en el que el compañerismo, la intimidad y la felicidad fueron conviviendo con nociones de jerarquía, abnegación y sacrificio, un proceso que vino acompañado de novedades en los arquetipos de feminidad y de masculinidad. El cuarto capítulo se refiere a la transformación de la moral sexual en el contexto del Concilio Vaticano II. Mientras que, hasta entonces, se había insistido *ad nauseam* en la procreación como el fin primario del matrimonio, pasó ahora a ponerse en valor su dimensión afectiva, así como a defenderse una regulación de la natalidad que permitiera una «paternidad responsable». La introducción de la píldora anticonceptiva, así como los temores acerca de la difusión de ideas de liberación sexual, tuvieron un gran impacto en este proceso. Como resultado, un sector de intelectuales católicos empezó a proponer una redefinición de la moral que, a la vez que contuviera cambios más radicales y resistiera lo que se percibía como un distanciamiento de la religión, fuera compatible con la experiencia moderna de la sexualidad. Además, estas ideas no se quedaron en el ámbito de la intelectualidad, sino que fueron muy influyentes, difundiéndose también a través de toda clase de productos de la cultura popular.

El quinto capítulo explora la popularización de la divulgación sexual desde finales de los sesenta, tomando como base el más famoso producto de la época: *El libro de la vida sexual* del Dr. López Ibor, publicado en 1968. El examen detallado de este *bestseller*, situado en el contexto de la emergente cultura de consumo, nos permite explicar los cambios en la norma heterosexual, el impacto de las ideas posconciliares y también la secularización de la moral apreciable en el ocaso del franquismo. Finalmente, el último capítulo valora las consecuencias de toda esta trayectoria de cambios. La creciente importancia puesta en el compañerismo, la felicidad y el mutuo placer sexual creó malestares y expectativas insatisfechas que produjeron las condiciones adecuadas para la reivindicación de derechos. A la vez, llevaron a que, a mediados de los setenta, comenzaran a defenderse las relaciones preconyugales y a cuestionarse la indisolubilidad matrimonial, un discurso que provenía incluso de sectores progresistas de la comunidad católica. De ese modo, se consumaba una brecha entre el amor abnegado hegemónico en los años cuarenta y

las subjetividades sexuales y emocionales de los setenta, que avanzaban reivindicaciones típicas del feminismo de la Transición, como el divorcio. Ello nos servirá, pues, para entender los valores y expectativas de la sociedad que emerge tras el fin del franquismo y cuyas bases ya se habían puesto durante el mismo.



**DOS EN UNA SOLA CARNE. MATRIMONIO, AMOR Y SEXUALIDAD EN LA ESPAÑA FRANQUISTA (1939-1975)** analiza la evolución de los ideales y experiencias del amor romántico y la sexualidad en el franquismo, desde la instauración de una «sexología nacionalcatólica» hasta las rupturas que implicó el inicio de la llamada «revolución sexual», con la reivindicación del divorcio o del placer erótico con independencia de la procreación. La investigación adopta una perspectiva diacrónica que, aunque presta especial atención a los años sesenta y setenta, parte de la posguerra y, en ocasiones, se remonta al primer tercio del siglo con el fin de apreciar mejor la evolución que se produjo en el largo plazo, enfoque que permite formular hipótesis sobre los tortuosos y a veces inesperados mecanismos a través de los cuales se producen cambios históricos. De ese modo, el trabajo trasciende explicaciones reduccionistas y estereotipadas sobre la norma sexual durante el franquismo, que no fue tan estática o transparente como en ocasiones se presenta. El trabajo se sirve de una variedad de fuentes bibliográficas, hemerográficas, documentales y testimoniales que muestran la evolución de la norma y su recepción, así como la consolidación de nuevas subjetividades emocionales y sexuales. Tomando el género como una categoría clave, valora las construcciones de la feminidad, pero también las de la masculinidad, problematizando unos roles de género que no fueron ni estables, ni inmutables. El libro concluye que el amor romántico y la sexualidad fueron motores de cambio que nos permiten reflexionar, no solo sobre las experiencias individuales, sino también sobre los procesos más generales de transformación histórica. Por ello, aborda el estudio del amor y el sexo como categorías relevantes tanto en lo que se refiere a la instauración y legitimación del Régimen en sus inicios, como asimismo en los procesos de disidencia religiosa e intelectual que contribuyeron a la erosión del nacionalcatolicismo, a la secularización y a la emergencia de subjetividades democráticas.



ISBN 978-84-1369-410-8



9 788413 694108